

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 03/2024
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVENIO MARCO “ADQUISICIÓN DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD”

ID N° 387663 – con fecha de apertura 04 de junio de 2024

1. Introducción.

En fecha 26 de junio de 2024, este Comité emite el presente Informe, previo estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para: “**Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad**” (ID N° 387663) —con fecha de apertura 04 de junio de 2024—, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de bases y condiciones en cuanto a oferentes y productos, y recomendar la selección de todos los oferentes que hayan calificado según los criterios mínimos establecidos.

2. Antecedentes.

- a) ID N°: 387663.
- b) Resolución DNCP N° 5241/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020: Aprobación del pliego de bases y condiciones y autorización de la realización del respectivo llamado.
- c) Fecha de publicación en el SICP: 17 de noviembre de 2020.
- d) Resolución DNCP N° 1073/2021 de fecha 12 de marzo de 2021: Cancelación de los ítems N° 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 18, 23 y 32 (Artículo 3°).
- e) Adenda Aclaratoria N° 1 de fecha 1 de setiembre de 2021, que señala entre otras cuestiones cuanto sigue: “...1. **Actualización de ofertas de Empresas activas en la Tienda Virtual.** Las empresas que ya han sido seleccionadas en este ID de Convenio Marco, podrán presentarse a las convocatorias complementarias en los siguientes casos:
 - **Nueva oferta:** cuando la empresa tenga la intención de presentar oferta en los ítems en los que no se encuentren activos, porque en convocatorias anteriores no fueron calificados o no participaron para dichos ítems.
 - **Actualización de oferta:** cuando la empresa tenga la intención de actualizar datos de lo originalmente presentado en convocatorias complementarias anteriores. En caso de que la actualización requerida sea un cambio de marca de un ítem ya activo, la empresa deberá presentar la muestra del ítem, cuando esta sea requerida en este PBC.Los documentos que deben presentar para materializar cualquiera de los dos casos son:
 1. Formulario de Actualización de Oferta;
 2. Formulario de Oferta y Planilla de Oferta de los nuevos ítems o ítems a actualizar;
 3. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta;
 4. Documentos que acrediten la capacidad del firmante;
 5. Certificado de Cumplimiento Tributario;
 6. Autorización del Fabricante (en caso de ser requerido en el ítem ofertado);
 7. Certificado de Origen Nacional (en caso de poseerlo)”.
- f) Resolución DNCP N° 2891/2022 de fecha 23 de agosto de 2022: Modificación de las especificaciones técnicas de los ítems N° 14, 27 y 28.
- g) Adenda Aclaratoria N° 2 de fecha 15 de febrero de 2023: la cual modifica los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la capacidad financiera y experiencia del oferente.

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. MÓNICA CORBETTI
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

- h) Resolución DNCP N° 1311/2024 de fecha 16 de mayo de 2024: por la cual se fija nueva fecha de apertura de ofertas para el 04 de junio de 2024.
- i) Resolución DNCP N° 3593/2023 de fecha 1 de octubre de 2023, por la cual se modifica parcialmente el Art. 5° de la Resolución DNCP N° 3248/23, que dispone cuanto sigue: "...para las contrataciones realizadas a través de la modalidad de Convenio Marco, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, estará conformado por los siguientes funcionarios: Maria Gabriela Agüero Monello, Mónica Celeste Corbeta Ortellado, Cynthia Amelia Delgado Gómez, Leila Rocío Petersen Núñez, Juan Humberto Báez Infante...".

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 04 de junio de 2024, siendo las 10:10 horas en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la calle Estado Unidos N° 961 casi Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de sobres, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

	Oferentes	RUC N°
1	MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ HERMOSILLA	3508610-6
2	KING'S GARAGE S.A.	80104541-0
3	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	3500971-3

Mediante Memorándum DGDIE N° 43/2024 de fecha 04 de junio de 2024, la Coordinación de Compras Virtuales y Enlace Institucional hace entrega de las ofertas.

4. Observaciones del Acta de Apertura de Sobres.

- Por parte de la convocante:

De la verificación cuantitativa de los documentos, se detalla en el Acta de Apertura entre otras cuestiones, la presentación por parte de los oferentes del formulario de oferta, planilla de oferta, documento que acredita la identidad y representación del firmante y la declaración jurada de mantenimiento de oferta.

Seguidamente, se deja constancia de la presentación por parte de los oferentes de la Constancia SIPE, así como la cantidad de páginas foliadas.

Se aclara que la firma KING'S GARAGE S.A. presenta constancia del perfil de proveedor y medio magnético de almacenamiento digital.

Por parte de los oferentes: MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ HERMOSILLA realiza la siguiente observación: "...la oferta de KING'S GARAGE S.A. está en formato digital y debe ser en formato físico...".

5. Análisis y verificación de la documentación sustancial presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Mónica Celeste Corbeta
Comité de Evaluación
DNCP

DOCUMENTOS SUSTANCIALES – PERSONAS FÍSICAS		
NUEVO OFERENTE	MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ HERMOSILLA RUC 3508610-6	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS RUC 3500971-3
Ítems ofertados según Planilla de Oferta	1,2,7, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61	1, 2, 13, 14, 15, 16, 26, 27, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60.
Formulario de oferta	CUMPLE FS. 1/2	CUMPLE FS., 1/2
Planilla de oferta	CUMPLE FS. 4 /53	CUMPLE FS. 3/29
Garantía de mantenimiento de oferta <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada, que acompaña este pliego].</i>	CUMPLE FS. 54	CUMPLE FS. 34
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE FS.58	CUMPLE CONSTANCIA 1792235
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE FS. 59	CUMPLE CONSTANCIA 1792235
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA	NO APLICA

DOCUMENTOS SUSTANCIALES – PERSONAS JURÍDICAS	
NUEVO OFERENTE	KING'S GARAGE S.A.
Ítems ofertados según Planilla de Oferta	NO PRESENTA PLANILLA
Formulario de oferta	CUMPLE FS. 1/3
Planilla de oferta	NO CUMPLE (*)

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. MONICA SORBELLO
Comité de Evaluación
DNCP



Garantía de mantenimiento de oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada, que acompaña este pliego].	CUMPLE FS. 4
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE CONSTANCIA N° 1792112.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE CONSTANCIA N° 1792112.

* **KING'S GARAGE S.A.** No se observa en la oferta la presentación de la planilla de oferta descargada del SICP, en formato físico y firmada por el oferente. Al respecto, el PBC exige que: **"El formulario de oferta y planilla de oferta, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente"**. La planilla de oferta es un documento considerado de carácter sustancial, no susceptible de corrección ni presentaciones posteriores al acto de presentación y apertura de ofertas, por tanto, corresponde el **rechazo de la oferta presentada por KING'S GARAGE S.A.**

6. Análisis y verificación de la documentación formal presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, se pasa a verificar el cumplimiento de la documentación formal requerida.

DOCUMENTOS FORMALES – PERSONAS FÍSICAS		
NUEVO OFERENTE	MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERMOSILLA RUC 3508610-6	OPICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS RUC 3500971-3
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE (ANEXO)*	CUMPLE CONSTANCIA 1792235
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA (ANEXO)	PRESENTA PARA LOS ÍTEMS 13, 14, 27, 28, 37, 50, 51, 52, 53.**

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE FS. 57	CUMPLE CONSTANCIA 1792235
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE (ANEXO)	CUMPLE CONSTANCIA 1792235
Lista de directores y representantes de la firma, actualizada a la fecha de apertura de ofertas, que debe contener como mínimo: nombres, apellidos y número de documento de identidad.	CUMPLE (ANEXO)	CUMPLE FS. 37
Formulario N° 6: Declaración Jurada de cumplimiento de criterios sustentables (vigentes a la fecha y hora de apertura de ofertas).	CUMPLE FS. 55	CUMPLE FS. 38
Balances de los 3 últimos ejercicios cerrados anteriores a la apertura de ofertas.	PRESENTA (ANEXO)	PRESENTA CONSTANCIA 1792235

(*) **MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERMOSILLA RUC 3508610-6.** Solicitado el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, la oferente remite la Constancia de No estar inscripto como Empleador.

(**) **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS RUC 3500971-3.** Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC respecto a los ítems 13, 14, 27, 28, 37, 50, 51, 52, 53. Solicitadas aclaraciones, no remite el mencionado certificado para los demás ítems ofertados.

7. Solicitudes de aclaraciones y/o remisión de documentos formales:

En fecha 11 de junio del año 2024, este Comité ha solicitado aclaraciones y/o la presentación de documentaciones formales a los oferentes:

- MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERMOSILLA RUC 3508610-6
- OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS RUC 3500971-3.

Dentro de los plazos otorgados para el efecto, ambos oferentes respondieron el pedido de documentación. (Anexo)

El análisis de la documentación formal presentada es realizado en los apartados pertinentes del presente informe.

8. Análisis de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices indicados en la Adenda Aclaratoria N° 2: "deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los años evaluados.

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Mónica Cardozo
Comité de Evaluación
DNCP

- **Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los años evaluados.
- **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años evaluados, no deberá ser negativo.

MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERMOSILLA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2023	2022	2021	Suma	Promedio
Activo Corriente	36.943.960	28.157.439	28.109.322	5,40	1,80
Pasivo Corriente	25.134.263	14.324.048	14.324.048		
Ratio de Liquidez	1,47	1,97	1,96		
ENDEUDAMIENTO					
	2023	2022	2021	Suma	Promedio
Pasivo Total	25.134.263	14.324.048	14.324.048	1,70	0,57
Activo Total	36.943.960	28.157.439	28.109.322		
Ratio de Endeudamiento	0,68	0,51	0,51		
RENTABILIDAD					
	2023	2022	2021	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	-3.190.303	-1.166.609	-1.214.726	-2,29	-0,76
Capital	1.500.000	15.000.000	15.000.000		
Ratio de Rentabilidad	-2,13	-0,08	-0,08		

La oferente **MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERMOSILLA**, arroja resultado negativo en el índice de rentabilidad (ver cuadro que antecede), por lo tanto, no cumple con la totalidad de los parámetros establecidos para la capacidad financiera, por lo que corresponde su descalificación.

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2023	2022	2021	Suma	Promedio
Activo Corriente	36.943.960	7.549.553.865	8.454.440.218	5,03	1,68
Pasivo Corriente	25.134.263	4.322.947.416	4.662.286.103		
Ratio de Liquidez	1,47	1,75	1,81		
ENDEUDAMIENTO					
	2023	2022	2021	Suma	Promedio
Pasivo Total	25.134.263	4.322.947.416	5.130.286.103	1,63	0,54
Activo Total	36.943.960	9.225.637.833	10.555.455.295		
Ratio de Endeudamiento	0,68	0,47	0,49		
RENTABILIDAD					
	2023	2022	2021	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	2.711.616.399	210.521.390	1.364.934.638	1,00	0,33
Capital	4.848.797.652	4.671.276.427	3.443.084.602		
Ratio de Rentabilidad	0,56	0,05	0,40		

9. Análisis de la experiencia

El presente requisito del pliego de bases y condiciones en su Adenda Aclaratoria N° 2 señala:

“Provisión de muebles y enseres con criterios de sostenibilidad en general a instituciones públicas y/o privadas, que en sumatoria de montos lleguen, como mínimo, al 10 % (diez por ciento) del umbral de la Licitación Pública, según el jornal mínimo vigente al momento de la apertura de ofertas, de los 3 últimos años anteriores a la apertura de ofertas, inclusive del mismo año en que se realiza la apertura. En caso de lograr el porcentaje requerido en la sumatoria de dos años consecutivos o en un solo ejercicio, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación...”

26.2 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio. A. Fotocopias de facturaciones y contratos en provisión de muebles y enseres...”

Oferente	Cumple/No Cumple
OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS RUC 3500971-3	Cumple (Anexo)

10. Margen de preferencia.

Nos remitimos al análisis ya realizado que consta en las planillas del punto **6. Análisis y verificación de la documentación formal presentada** del presente Informe.

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Mónica...
Comité de Evaluación
DNCP

11. Análisis de los requisitos de calificación legal. Prohibiciones para contratar el Estado.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el pliego de bases y condiciones, se ha procedido a verificar si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40°, incisos a), b), d), m) y n) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 6716/2021, en base al siguiente análisis:

Análisis	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS RUC 3500971-3.
Verificación del Formulario de Ofertas que incluye la declaratoria, debidamente firmada.	CUMPLE
Verificación de los registros del personal de la convocante, para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones para contratar con el Estado.	SIN REGISTROS
Verificación por los medios disponibles, de si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones para contratar con el Estado, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	NO SE OBSERVAN DATOS
Verificación de que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejo de los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en las prohibiciones.	CUMPLE

12. Conclusiones y recomendaciones.

En base al estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para "Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad" (ID N° 387663) —con fecha de apertura 04 de junio de 2024—, conforme a las disposiciones del pliego de bases y condiciones del presente llamado, este **Comité de Evaluación recomienda:**

1°) La **SELECCIÓN** del oferente OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS, conforme a la siguiente

planilla:

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monetto
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. MÓNICA GONZALEZ
Comité de Evaluación

Abg. Leiza Petersen N.
Asistente de Secretaría General
DNCP



OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS RUC 3500971-3					
ITEM	NOMBRE DEL ÍTEM	COTIZACION	MARCA	PROCEDENCIA	CERTIFICADO DE ORIGEN
1	Archivador de MDP o MDF de 4 gavetas	Unidad	Arting	Paraguay	NO
2	Archivador de metal de 4 gavetas	Unidad	Arting	Paraguay	NO
13	Escritorio Ejecutivo en L con mueble de apoyo incorporado-tipo 1	Unidad	Arting	Paraguay	SI
14	Escritorio Ejecutivo en L con mueble de apoyo incorporado-tipo 2	Unidad	Arting	Paraguay	SI
15	Escritorio de patas metálicas-1 cajón	Unidad	Arting	Paraguay	NO
16	Escritorio de patas metálicas-3 cajones	Unidad	Arting	Paraguay	NO
26	Mesa de reunión cuadrada	Unidad	Arting	Paraguay	NO
27	Mesa de reuniones para 8 personas sin sillas	Unidad	Arting	Paraguay	SI
28	Mesa de reuniones para 10 personas sin sillas	Unidad	Arting	Paraguay	SI
34	Mesa para impresora o fotocopidora	Unidad	Arting	Paraguay	NO
37	Mueble para computadora	Unidad	Arting	Paraguay	SI
38	Silla con posa brazos- tipo operativa	Unidad	Arting	Paraguay	NO
39	Silla con posa brazos fija- tipo interlocutor o visitante	Unidad	Arting	Paraguay	NO
40	Silla giratoria con posa brazos-tipo director	Unidad	Arting	Paraguay	NO
41	Silla giratoria con posa brazos-tipo ejecutiva	Unidad	Arting	Paraguay	NO
42	Silla giratoria estándar	Unidad	Arting	Paraguay	NO
43	Silla sin posa brazos fija- tipo interlocutor o visitante	Unidad	Arting	Paraguay	NO
44	Sillas tándem de 3 asientos de metal	Unidad	Arting	Paraguay	NO
45	Sillas tándem de 3 asientos tapizados	Unidad	Arting	Paraguay	NO
50	Sofá de 1 cuerpo	Unidad	Arting	Paraguay	SI
51	Sofá de 2 cuerpos	Unidad	Arting	Paraguay	SI
52	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	Arting	Paraguay	SI
53	Sofá de 4 cuerpos	Unidad	Arting	Paraguay	SI

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila K. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Comité de Evaluación
DNCP



57	Silla con posa brazos giratoria con respaldo en malla- tipo operativa	Unidad	Arting	Paraguay	NO
58	Silla con posa brazos giratoria con respaldo en malla- tipo gerencial	Unidad	Arting	Paraguay	NO
59	Silla con posa brazos giratoria con respaldo en malla- tipo gerencial	Unidad	Arting	Paraguay	NO
60	Silla con posa brazos giratoria con respaldo en malla- tipo presidencial	Unidad	Arting	Paraguay	NO

2°) La **NO SELECCIÓN** de los siguientes oferentes, por las razones expuestas en el presente Informe:

- KING'S GARAGE S.A.,
- MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERMOSILLA

Es nuestro informe.

Abg. Mónica...
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Asistente de Secretaría General
DNCP

Anexo

1- CORREOS REMITIDOS Y RECIBIDOS.

Responder Responder a todos Reenviar M
Secretaría Evaluación María Gabriela Agüero Monello, Monica Celeste Corbeta Ortellado, Leila Rocio Petersen Itúñez, Juan Humberto Biez Infante, Cynthia Amelia Delgado Gomez Sanchez - viernes 14/6
RV: SOLICITUD - ID 387663
Mensaje reenviado automáticamente.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

De: Johana Sanchez
Enviados: viernes, 14 de junio de 2024 14:51:01 (UTC-04:00) Asunción
Para: Secretaria Evaluación
Cc: Waldemar Jiménez; johanasanchezruizdiaz2000@gmail.com
Asunto: Re: SOLICITUD - ID 387663
Buenas tardes
Por este medio remitimos los documentos solicitados en el marco del llamado por Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para "Adquisición de Muebles con criterios de sostenibilidad" (ID N° 387663).
Aguardamos acuse de recepción.

Desde ya gracias.

Para DNCP.pdf

Para DNCP.pdf

Secretaría Evaluación María Gabriela Agüero Monello, Monica Celeste Corbeta Ortellado, Leila Rocio Petersen Itúñez, Juan Humberto Biez Infante, Cynthia Amelia Delgado Gomez Sanchez - viernes 14/6
RV: SOLICITUD - ID 387663
Mensaje reenviado automáticamente.

RESPUESTA CM ID 387663 - ROSARIO MARTINEZ.pdf
14 MB

De: Rossi Ventas
Enviados: viernes, 14 de junio de 2024 14:56:27 (UTC-04:00) Asunción
Para: Secretaria Evaluación
Asunto: Re: SOLICITUD - ID 387663

Buenas Tardes! Señores del comité;
A continuación adjunto las respuestas a lo solicitado.
Aprovecho la ocasión, para saludarlos y pedirles vuestro acuse de recepción!

Muchas gracias!!!
Atte:
María Del Rosario Martínez Hermosilla
Rosi Equipamientos

Secretaría Evaluación Secretaría Evaluación; licitaciones@oficompras.com.py -
SOLICITUD ID 387663
Mensaje recibido el 25/6/2024 09:04

Señor
RODRIGO JOEL ZACARIAS, Propietario
OFICOMPRAS
licitaciones@oficompras.com.py

Nos dirigimos a Usted en el marco del llamado por Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para "Adquisición de Muebles con criterios de sostenibilidad" (ID N° 387663) —con fecha de apertura 4 de junio de 2024—, en etapa de evaluación—, a fin de solicitar las siguientes aclaraciones y/o remisión de documentos:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años anteriores a la apertura de ofertas (4 de junio de 2024).

Lo antes solicitado deberá ser remitido -vía correo electrónico- a la dirección secretariacomiteev@dnpc.gov.py, a más tardar el martes 25 de junio de 2024 a las 15:00 horas.

Atte.

Secretaría de Comité de Evaluación

Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP



JS

Johana Sanchez <licitaciones1@ofcompras.com.py>

Secretaría Evaluación; Waldemar Jimenez

Re: SOLICITUD ID 387663

Respondió a este mensaje el 25/6/2024 15:02.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

BALANCES 2021, 2022 Y 2023.pdf
12 MB

Buenas tardes

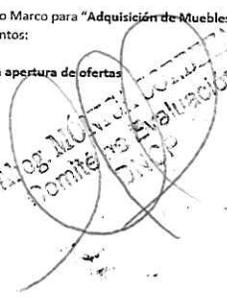
Conforme a lo solicitado en el marco del llamado por Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para "Adquisición de Muebles con criterios de sostenibilidad" (ID N° 387663) —con fecha de apertura 4 de junio de 2024—, en etapa de evaluación—, adjuntamos los siguientes documentos:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años anteriores a la apertura de ofertas

Por favor acusar la recepción del mismo.

Atte.


Abg. Ma. Gabriela Agüero Monello
Comité de Evaluación
DNCP


Abg. Ma. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP

Abg. Ma. Leila R. Petersen N.
Comité de Evaluación
DNCP